

Río Gallegos, 30 de octubre de 2017.-

VISTO:

La Nota N° 253/17 de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma solicita autorización para que los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, se trasladen a la Zona de Güer Aike, el día 15 de noviembre de 2017, con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Biología General;

QUE los alumnos se trasladarán acompañados por los docentes Julia CHAZARRETA, Fabiana VARGAS, Gabriel OLIVA y Carla LARROSA;

QUE por Nota N° 2974/17 la Dirección de Economía y Finanzas de la Secretaría de Administración informa que el vehículo institucional se encuentra disponible para la fecha solicitada;

QUE es necesario realizar los trámites de seguro correspondiente;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

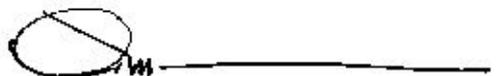
POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR a los alumnos de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, que se detallan en el Anexo de la presente, a trasladarse a la Zona de Güer Aike, el día 15 de noviembre de 2017, con el objeto de realizar una salida de campo en el marco de la asignatura Biología General, bajo la responsabilidad de los docentes Julia CHAZARRETA, Fabiana VARGAS, Gabriel OLIVA y Carla LARROSA.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados en el Anexo de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, cumplido, remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

ANEXO

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
ALVARADO Cristián Joaquin	40.388.034	22/07/1997
ARTIEDA Manuel Santiago	40.387.156	27/07/1997
BARRAZA Federico Ezequiel	40.985.613	29/04/1998
BLANDO Valentina Emilia	41.640.815	02/12/1998
CARBALLO Brando Damián	41.734.926	07/02/1999
CARDENAS Karen Evelyn	41.821.512	11/03/1999
CELESTINO Estefanía Marianela	39.705.707	15/07/1996
CERDA Noelia Agustina	40.387.056	13/06/1997
FERNANDEZ Lucía Micaela	39.204.728	27/03/1996
FERNANDEZ Mónica Alejandra	41.123.736	07/08/1998
FILPE Araceli Anabella	37.664.693	06/09/1993
GALLARDO Luis Javier	36.107.139	09/09/1991
GIMENEZ CONTRERAS Carlos Emanuel	34.525.082	31/05/1989
JAMIESON BERTRAND Virginia Irene	22.097.802	02/07/1971
MODARELLI Ornella Beatriz	39.705.805	24/09/1996
MONTERO Julián Emiliano	41.519.931	06/11/1998
NAVARRO Melani Celeste	41.734.987	07/03/1999
OPAZO Gastón Emanuel	38.061.598	28/09/1994
OPAZO Matías Ramón	39.205.053	31/08/1996
ORTEGA GARECA Ronald	10.646.293	30/07/1997
ORTIZ Maira Itatí	41.640.993	28/03/1999
OYARZUN Priscila Romina	39.884.272	17/03/1997
PARADA Brisa Agustina	41.718.559	22/01/1999
PARADA Mariana Abigail	38.276.954	24/08/1994
PAREDES María Lourdes	41.640.804	09/12/1998
PLUCHINO Jorge Antonio	21.413.854	02/01/1970
RAMPONE Franco Daniel	38.334.373	09/01/1995
SEPULVEDA CARDENAS Laura Belén	41.014.571	30/04/1998

111



DISPOSICIÓN

Nº 778/17



UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FECHA DE NACIMIENTO
SILVA SEMEREL Karina Alexandra	19.047.030	12/06/1997
SOSA Macarena Romina	41.640.712	18/12/1998

